

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA  
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 35  
MONTERIA 4 DE MARZO DE 2020

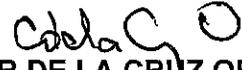
Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23.001.23.33.000.2019-00461-00	Nulidad Electoral	Rodrigo Molina Cardozo	Roder Hernán Ramos Mellao	Excepciones presentada por la Registraduría Nacional del estado Civil y por el apoderado de la demandada	3 días	Nadia Patricia Benítez Vega

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 4 de marzo de 2020

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 9 de marzo de 2020

  
CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA  
Secretario